


DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES - DOF 04/05/22

Estimadas y estimados,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comparto que **el Congreso de la Unión declaró el 17 de julio de cada año, como el "Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales"**:

 [Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año, como el "Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales"](#).

El objetivo es reconocer esta tarea fundamental, así como contribuir a la prevención y disminución de las agresiones y violación de los derechos humanos de las y los defensores ambientales.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social les envío un cordial saludo.